

{loadposition ellapacho}Diputada Mariel Meza, Dimos Media Sanción a Declara de Utilidad Pública y sujetos a expropiación inmuebles ubicados en la localidad de Ituzaingó, que serán destinados a la urbanización.

{loadposition face}Proyecto de Ley que incorpora la " participación política equitativa entre géneros, en todos los cargos electivos legislativos que se tratará el próximo miércoles.{loadposition gif-2018}También tomo estado parlamentario la creación del Municipio de Malvinas en el Departamento de Esquina. {loadposition elchaja} Además se dio media sanción al proyecto de un observatorio vial en la provincia.
{loadposition apinta}